

DISCURSO PARA ACEPTAR COMO ACADEMICO AL DOCTOR CARLOS J. LASTRA

El día 4 de agosto de 1919 nace en la ciudad de Ponce, Puerto Rico, el doctor Carlos J. Lastra. Estudia en la Escuela Elemental de Ponce y en la Alta Escuela de Comercio de Río Piedras. Cursa sus estudios universitarios en la Universidad de Puerto Rico donde se recibe como Bachiller en Artes -Magna Cum Laude-; después pasa a la Universidad de Harvard en residencia para el doctorado donde se recibe como doctor en filosofía. Empieza su labor docente como Profesor Auxiliar y Director del Proyecto de Industrialización en el Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico. Su labor ^{pública} comienza con la Secretaría de Comercio del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y continúa con la Secretaría de Estado del mismo Gobierno. Su tesis doctoral: "El Impacto de los Salarios Mínimos en una Sociedad Industrial Orientada hacia la Clase Obrera."

Este pequeño cuadro biográfico, extractado de una vida honorable y provechosa, hace resaltar el signo de una cultura individual, en la cual se combinan, las ciencias económicas con las artes liberales, el centro de investigación con la vida de un pueblo, con la gran economía del mundo, todo or-

pública, la pequeña economía, característica de su vida

ganizado dentro del sentido trascendente que una saludable concepción religiosa del destino humano comunica al hombre que piensa. Su tema de esta tarde: "La relación entre lo institucional y lo personal" es una consecuencia del juego profundo que al conocimiento lineal de unas ciencias trae una versión mas integrada del saber. No es un discurso en el sentido ejemplar que hoy tenemos de ese arte de discurrir empeñado en llegar a un juicio de valor rasgando los velos de lo imaginativo y alejando los cuerpos opacos de la realidad. Es el re-planteamiento dentro de la técnica del idealismo transcendental post-kantiano de una proposición subjetiva, de tipo moral, que al ser refutada por la experiencia, prevalece sobre la negatividad de la antítesis.

Pertenece este estudio del doctor Lastra a una nueva inquietud que aflora en esta Academia, tal vez en su momento mas oportuno, y, consiste en someter al cuerpo de principios de una filosofía la unilateralidad del conocimiento científico; o a la inversa, exigir en los estudios humanísticos aquellas probabilidades verificadas por el experimento científico que pueden influir en la reforma del saber filosófico. La importancia que tiene este trabajo es que una de las separaciones

menos justificadas que existen es la que media entre la economía y los estudios humanos. Según la aguda observación del doctor Lastra, la tendencia de la economía es a institucionalizarse, es decir, a formar parte mejor de las ciencias de la sociedad ^{que} de las ciencias del hombre.

La tesis es una de afirmación: "La institución es para servir al hombre" y está tomada de la concepción judía del sábado, según el Evangelio de San Marcos: "El sábado fue hecho por causa del hombre, y no el hombre por causa del sábado," o sea, la finalidad de todo lo creado es la protección del hombre. En los estudios de las prefilosofías hebreas ~~terminan en un punto de vista~~ hay ya una separación de las creencias de los egipcios y de los mesopotamios de que existe entre el hombre y la naturaleza una correlación esencial y empieza a tomar cuerpo la escatología hebrea que habría de estructurar dos cosas tan solemnes como el cristianismo y la cultura de Occidente: la creencia en el más allá. El ingenuo imperialismo religioso del egipcio que adora el sol como la clave de todo su misterio ~~existencial~~ ^{existencial} habrá de legarnos la primera pequeña razón del monoteísmo, la existencia de un ser, presente en todas partes. Sólo que el sol tenía la descuidada

costumbre de esconderse ^{con cada ocaso} y el mundo sentía la necesidad de un sol que resplandeciera siempre. Este ser tenía que estar situado más allá de la naturaleza, vivir lo mismo entre soles que entre luceros. Lo divino no era inmanente a lo natural, como creía el cándido panenteísmo mesopotámico.

Cuando la vida transvivencial se sitúa en su último espacio, el hombre se convierte en el dueño de la naturaleza. El segundo rescate se refiere a la salvación y la logra el cristianismo al establecer la supervivencia del alma humana frente a la penumbra natural. De las poéticas máximas que nos dejan los evangelistas de la palabra de Cristo, el doctor Lastra escoge una de las más precisas. Tiene la breve sabiduría del proverbio acostumbrado a iluminarse ante cada ojo que lo lee y cantar con cada labio que lo pronuncia: "El sábado fue hecho por causa del hombre y no el hombre por causa del sábado." La proporción indeclinable que existe entre la naturaleza y el hombre debe existir entre lo institucional y lo personal.

Establecido el principio de la correspondencia entre el hombre y las instituciones humanas, al fijar el rango ético

que han de tener en la tesis, se subordina lo institucional, que es siempre lo pasajero, lo perecedero, lo temporal a lo humano que es lo estable, lo inmortal, lo eterno. El examen de las instituciones humanas que rodean al hombre da paso a las siguientes afirmaciones: (a) el régimen familiar es una institución basada en un sentimiento fraternal que puede desenvolverse hasta crear la nación; (b) la organización económica debe satisfacer las necesidades del hombre pero no debe olvidar la causa espiritual por la cual el hombre vive; (c) la organización política ^{debe} orientarse hacia el logro del bienestar del hombre en su relación social, buscando maneras de crear la paz sobre la tierra; (d) el sistema educativo debe renovar las maneras de pensar de una comunidad hasta lograr un hombre mejor; (e) la organización religiosa debe situar al hombre en un contacto ^{Trascendente} ~~trascendente~~ con su Creador.

Como se puede entender, la organización de las instituciones humanas cuando no se olvidan de su "cualidad común: servir al hombre; lograr su mejoramiento y bienestar" mantienen el principio de proporción, ^{la correspondencia de servicio,} ~~de bien, de justicia,~~ que debe existir entre ~~lo~~ institucional ~~revela~~ la naturaleza elaborada para fines humanos- y lo personal. Como antes señalamos, la antítesis

trae el aspecto negativo de una experiencia que se produce al romperse la generosa proporción ^{entre hombre y naturaleza y no} ~~de organizar~~ las cosas ^{organizarse} en beneficio del hombre, del gran sábado humano. *Veámos:*

(a) La organización familiar que presupone una relación de armonía entre el hombre y la mujer, y entre hermanos, puede romper esa ^{relación} ~~armonía~~ estableciendo castas, clases, estamentos, todo lo que impide el pleno disfrute de la hermandad humana;

(b) la organización económica puede crear acaparamientos, privilegios, monopolios, control de los ingresos y las riquezas por grupos de privilegio, impidiendo que la abundancia ~~no~~ llegue a la mesa del hambriento; (c) en la organización política, los regímenes totalitarios encuentran su identidad con la sociedad y no con el hombre, y el hombre se sumerge en una estructura de poder que lo despersonaliza; (d) en la organización educativa la escuela puede convertirse en un instrumento que al transmitir los odios y defectos de nuestra cultura, afiance el privilegio, segregue los grupos, puntualice las diferencias; (e) en cuanto a la organización religiosa, puede obstaculizar la gestión del hombre en su contacto con el Creador, estableciendo medios innecesarios de gracia, contrario a toda reforma dentro del cristianismo, que ha ^{habido de los} ~~sido~~ ~~eliminar~~ ~~inter-~~ ~~mediarios para poner en contacto al hombre con Dios.~~

*Creación de
eliminar, lo
mas posible,
los interme-
diarios entre
el hombre
y su Dios.*

El estudio ^{que resalta} ~~contenido en~~ la antítesis, una negatividad revalidada por las experiencias inmediatas del mundo moderno, nos demuestra como los derechos y las facultades humanas pueden crear grandes demagogias y graves limitaciones al olvidarse de su deber hacia el hombre, pero, demuestra al mismo tiempo, que en la reforma para reincorporar al hombre a su centro metafísico, en toda la problemática entre lo institucional y lo humano, no hay ninguna depreciación de la condición humana que nos haga sospechar una servidumbre natural. ~~En~~ ^{En} esta nueva

manera ~~mas~~ ^{mas} energética y de una voluntad ^{relinquis} ~~superior de a~~ ~~los~~ ~~como~~ ~~se~~ ~~creación~~ ~~de~~ ~~re~~ ~~plantear~~ ~~estos~~ ~~problemas~~, el doctor Lastra se aparta de la

habitual pesadumbre ~~es~~ ^{que} sobre la problemática humana ^{que} ha creado el pesimismo idealista. El doctor Lastra, creyente en un orden superior al que ha creado el totalitarismo burocrático, nos advierte que donde quiera que Dios se hace disponible, o sea, se restituye el orden moral de lo institucional, el hombre crea una revolución. Debemos llevarnos esta anticipación de la síntesis, tal vez no muy bien situada dentro del método riguroso que presenta el discurso, como una joya, como un gran regalo de un hombre docto de nuestra tierra. El riesgo inmediato es el proceso de despersonalización que han creado los

de re-^{senten}
 viejas cues-
 tiones
 ~~hacerlas~~
 ~~creyendo en~~
 ~~un~~
 ~~tiempo~~
 obligarlas
 a aparecer,
 otra vez,
 ante la
 nueva
 crítica
 del tiempo,

regímenes institucionales modernos, la reducción de la autonomía humana, capaz de crear un retorno a la naturaleza, con su paganía, su furia vindicativa, su pánico, su crepúsculo de lo humano.

Le somos deudores, además, al ^{notabilísimo trabajo del} doctor Carlos J. Lastra de una breve pero severa incursión ~~en su notable trabajo~~ en la teoría de lo institucional, como algo que guarda mas relación con la sociedad que con el hombre, por esta absurda preeminencia de la estructura sobre lo viviente, tan característica de nuestro tiempo, que ha dejado reducida toda reforma a un simple alineamiento de escritorios. Con que cada cual a mirar su arte o su ciencia para indagar si "El hijo del hombre es señor aún del sábado", y como tal, señor de la institución, ~~establece un~~ ^{promesa hecha} de un excelente trabajo que honra a su autor y a esta academia. Señores académicos recibamos con un aplauso nutrido a nuestro hermano académico Carlos J. Lastra.



Puerto Rico 1965

Querido Arturo:

Si te es posible te suplico
pasar de nuevo este trabajo, por estar
ausente mi Secretaria, y enviarme una
copia.

